

1

**PROGRAMA REGULAR –
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

Carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Año: 2019

Plan: 2015

Curso: Practica Pre Profesional Laboral

Profesora: Fernández María Esther

Núcleo al que pertenece: Núcleo de Formación Básica. Curso Obligatorio

Tipo de Asignatura: Práctica

Objetivo General:

Que los/las estudiantes comprendan el desempeño del rol profesional del Licenciado en Terapia Ocupacional en el área del Trabajo.

Objetivos Específicos:

Que el/la estudiante desarrolle habilidades para:

- Participar activamente en la inclusión de la personas con disfunción ocupacional en el trabajo en el proceso de Rehabilitación Profesional.
- Intervenir en el abordaje de trabajadores accidentados en el proceso de Recalificación Laboral.
- Identificar y Administrar equipos de evaluación estandarizados y computarizados en el área de rehabilitación profesional.
- Participar en la evaluación, orientación, formación profesional, selección de personal y capacitación laboral para la colocación, la reinserción, la adaptación y el seguimiento de personas con perfil laboral.
- Participar en reuniones con profesionales de otras disciplinas, a fin de colaborar con en el Trabajo Multidisciplinario junto con empleadores y postulante (marco laboral competitivo y protegido)
- Aplicar técnicas y métodos específicos utilizados en el proceso de rehabilitación profesional.
- Identificar y realizar asesoramiento sobre la aplicación de principios ergonómicos para el diseño y el adecuado desarrollo de los distintos Sectores de Trabajo.
- Planificar y desarrollar actividades ocupacionales en el área de la planificación de la jubilación.

Contenidos mínimos:

Práctica supervisada en la atención de Personas con disfunción ocupacional en el ámbito laboral. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional. Diseño e

implementación de planes y/o proyectos coherentes a la población destinataria y al encuadre institucional.

Unidades Temáticas:

UNIDAD 1.

Identificación y recolección de información sobre la organización y finalidades de la Institución donde se desarrolla la Práctica Pre Profesional: Centro Médicos de ART, Empresas, Talleres Protegidos y/o Centros de Formación Laboral y Profesional, Talleres Barriales, Micro emprendimientos. Análisis Institucional. Organigrama. Servicio de Terapia Ocupacional. Análisis de legajos, historias clínicas, Carpetas de Siniestros, otros. Análisis Institucional.

UNIDAD 2.

Marco legal Institucional. Diseño y aplicación de distintas fichas de recolección de datos para el análisis Organizacional. Organigrama. Registro de condiciones de Seguridad e Higiene según la Superintendencia de las ART. Elaboración de planes de intervención frente a la exposición del trabajador a riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos. Identificación de necesidades y expectativas institucionales. Planificación de la Práctica Pre Profesional

UNIDAD 3.

Análisis Ocupacional. Aplicación de Diagramas de Flujo. Análisis Ergonómico y presentación de sugerencias para los sectores de Trabajo analizados en relación al espacio, producción y competencias de los trabajadores para la prevención de accidentes y para el desarrollo de las actividades laborales en un marco de condiciones de trabajo adecuadas.

UNIDAD 4.

La entrevista inicial con postulantes: en habilitación o rehabilitación y/o recalificación laboral. Diseño de Evaluaciones del desempeño funcional de Terapia Ocupacional del área laboral. Selección y Aplicación de distintas Evaluaciones. Evaluación de las Actividades de la Vida Diaria Instrumentales (AVDI) en relación al trabajo. Movilidad y desplazamiento. Exploración de Intereses del postulante. Evaluación de competencias y posibles ofertas ocupacionales.

UNIDAD 5.

Profesiograma. Identificación de desventajas Profesionales para la confección de Planes de Trabajo. Muestras y simuladores de Trabajo. Elaboración y aplicación de las mismas en el proceso de Habilitación/ rehabilitación y/o reconversión laboral. Determinación del perfil laboral y Orientación Vocacional Ocupacional - Laboral de los postulantes en cada uno de los campos de la Habilitación Laboral. Acceso a la Libreta sanitaria importancia y posibilidades de acceso a la misma. Estudio de Mercado. Análisis de demanda y oferta según perfil ocupacional de los postulantes.

UNIDAD 6.

Según área de PPP: **Habilitación / Recalificación laboral / reconversión laboral**
 Planificación y Organización de talleres, áreas y sectores de trabajo. Registro y control de producción. Diseño y aplicación de Evaluación de rendimiento y eficiencia. Diseño y confección de adaptaciones: en los recursos materiales, en el proceso de producción y en el ambiente laboral basadas en factores ergonómicos. Aplicación de planes de fortalecimiento laboral individuales/grupales en los distintos procesos habilitación, rehabilitación y/o reconversión laboral.

UNIDAD 7.

Exploración por Estudio de mercado zonal, distrital, provincial, nacional. Diseño curricular según las distintas áreas, ramas o categorías ocupacionales. Valoración del aprendizaje y/o rendimiento Ocupacional. Planes de capacitación y formación en distintas áreas: habilitación, rehabilitación profesional y reconversión laboral. Presentación de alternativas para la oferta de capacitación basado en la posible salida laboral. Programa educativos de concientización sobre promoción de la salud. Planificación de la Jubilación. Estrategias preventivas dentro de un plan ocupacional.

UNIDAD 8.

Inclusión de postulantes en Centros de Formación Laboral y Profesional de la comunidad. Pasantías educativas en lugares de trabajo protegido y/o competitivo, micro emprendimientos, talleres barriales acompañamiento y evaluación de rendimiento. Re colocación laboral en el puestos de trabajo o nuevos lugares de trabajo. Acompañamiento y evaluación de rendimiento. Asesoramiento y participación en Programas Sociales de Trabajo. Empresas Sociales. Seguimiento y apoyo del desempeño laboral en pasantías, periodo de adaptación al puesto, rendimiento y evaluación final según la colocación laboral realizada.

Bibliografía Obligatoria:**Unidad 1:**

AATO (1995), Introducción y Capítulo I. "Trabajo es una palabra de siete letras", en: Trabajo en Progreso.

Hopkins, H. (1998), "Cap. 1. Introducción a la Terapia Ocupacional", en: Williard y Spackman, Terapia Ocupacional. Ed. Panamericana. Bs. As.

Keynes j.m. (2012). Teoría general de la ocupación el interés y el dinero. Libro v. salarios nominales y precios. Pag 249- 281. 4ta edición reimpresión. Ed. Fondo de cultura económica. Bs. As.

Lazzati Santiago (1996) "Anatomía de la Organización". Cap. B. EDICIONES MACCHI Buenos Aires, argentina.

MASLOW, A., (1991), "Primera parte, Capítulo 5, Jerarquía de Necesidades", en: *Motivación y Personalidad*, ed. Dias de Santo, Madrid, pp. 87-96 .

4

Necchi S., Suter M., y Gaviglio A., (2014) Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes. Discapacidad y trabajo. Cap.6 pag. 119 a 156. Publicaciones ciencias sociales. UNQ. Buenos Aires.

Unidad 2:

Se selecciona bibliografía en clave al marco legal de la institución elegida

Todas las leyes y resoluciones pueden ser consultadas desde la web

Ley N° 24. 147.de creación y Organización de Talleres Protegidos de Producción y grupos laborales protegidos

Ley 26816 FEDERAL DE EMPLEO PROTEGIDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Ley 24901 sobre Sistema De Prestaciones Básicas En Habilitación Y Rehabilitación Integral A Favor De Las Personas Con Discapacidad

Ley 26.378 sobre aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo.

Ley 26.657 sobre Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias

Ley Nacional N° 22.431 del 16/3/81LEY N° 22.431 Sistema de protección integral de los discapacitados

Ley Nacional N° 19.589, de Higiene y Seguridad Laboral, PLN, Buenos Aires.

Ley Nacional 25.013, de Nueva Flexibilización Laboral

Ley Nacional de Empleo N° 24.013

Ley Nacional N° 24.557, de Riesgo de Trabajo, PLN, Buenos Aires.

Ley Nacional N° 26427 de Pasantías Laborales PEN, Buenos Aires.

Ley Provincial 10592. Sistema de protección integral de los discapacitados

Resolución 216/2003. Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Pautas mínimas a seguir en el proceso de Recalificación Profesional que las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo o Empleadores Autoasegurados tendrán a su cargo.

Resolución 886/2015. Superintendencia de riesgos del trabajo. Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social. Protocolo de ergonomía.

Unidad 3:

GLARP-IIPD (1999) "Modelo Integral De Evaluaciones Ocupacionales" federación Capitulo chileno. MIEO puesto de trabajo. GLARP. Bs. As.

Jacobs, Karen(1999). "Ergonomics for Therapists". Ed. Butterworth Heinemann. Cap. 3 y4. 2nd. Edición. USA

Oficina Internacional del Trabajo (1983) "Introducción al Estudio del Trabajo" Capitulo 3,4,5 y 9. Ed. 2da. Ed. O.I.T. Ginebra.

Oficina Internacional del Trabajo (1991) "clasificación Internacional de las ocupaciones – CIUO - 88 " Montevideo.

OIT (1983) "Introducción Estudio de trabajo" Cap. 9 – 11. Edit. OIT. Ginebra.

Pujol, Jaime. CINTERFOR (1987) "Análisis Ocupacional. Manual de aplicación para Instituciones de Formación Profesional". 3er. Edición. O.I.T. Montevideo.

U.S.department of Labor (1991) "The revised hand book for Analyzing Jobs" list Works publishing, Inc. Indianápolis. EEUU. <http://www.vocational.org/Analysis/RHAJ.pdf> fecha ultima consulta 18/03/2015

U.S.department of Labor Employment and training administration (1991) "Dictionary of Occupational Titles" Vol I y II. Ed. 4th revised, US government prining office. <http://www.occupationalinfo.org> fecha ultima consulta 18/03/2015

Unidad 4:

Aquino Jorge y otros(1998) "Recursos Humanos" Cap. III. 2da. Ed. Editorial Machi. Buenos Aires

GLARP-IIPD (1999) "Modelo Integral De Evaluaciones Ocupacionales" federación Capitulo chileno. MIEO usuario

Iglesias Cristina (2014). Calidad de servicios y satisfacción al cliente. Gestión De Recursos. Cap. 4. Pag. 111 A 146. Ediciones Del CCC Centro Cultural De La Cooperación Floreal Gorini, Bernal . Unq.

JACOBS, K. (1998). "Cap. 8. Sección 2B1. Evaluaciones de programas de trabajo", en: Williard y Spakman. Terapia Ocupacional, 8v. Ed. Médica Panamericana SA, España.

TAYLOR, S. (1998). "Cap. 8. Sección 2B2. Rehabilitación industrial", en: Williard y Spakman. Terapia Ocupacional, 8v. Ed. Médica Panamericana SA, España.

Valpar International Corporation (2001) "aviator" Work Simples" Ed. By Valpar International Corporation" Wisconsin EEUU. <http://www.valparint.com> fecha última consulta 16/03/15

Worth David (2000) "Moving in on occupational Injury. Cap 8 y 9. pp 20 – 260 Ed. Butterworth Heinemann. USA

Unidad 5:

ASOCIACION AMERICANA DE TO, (1995), Capítulo V "La transición desde la escuela a la vida adulta", en: Trabajo en Progreso, Buenos Aires, pp. 132-146.

ASOCIACION AMERICANA DE TO, (1995), Capítulo VIII "Prevención" y Apéndice C "El rol de Terapia ocupacional en el proceso de rehabilitación vocacional", en: Trabajo en Progreso, Buenos Aires, pp 175-200 y 227-230.

Becar Varela, Esteban (2012) Orientación vocacional: Pienso...luego elijo: testimonios, reflexiones y ejercicios para una buena elección. 1er edición. Biblos. Buenos Aires.

Crepeau, Cohn, Schell (2003) "wiilard & Spackman Terapia Ocupacional" introducción a la Evaluación y a la Entrevista. Cap. 22 pag. 279-297 . ed 10ma. Editorial Medica Panamericana . Bs.As

CHIAVENATO, I.(2000), "Cap. 6. Selección de personal", en: Administración de Recursos Humanos, Mc Graw Hill.

Coraggio J., Laville Jean Cattani A. (2013) Diccionario de oltr economía. Responsabilidad social empresarial. Salmon Anne, Cattani A. pag 318 – 324. Colección de lecturas de economía social. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs. As.

OIT, (1996), Orientación Vocacional de Jóvenes. Guía para Educadores, OIT, Montevideo.

Pavese E., (1994), Discapacidad de Origen Laboral – Evaluación Bío-psico-social, Ed. Editorial Universidad, Buenos Aires, pp 15-102.

Unidad 6:

ASOCIACION AMERICANA DE TERAPIA Ocupacional (1995), Capítulo III "Fortalecimiento del Trabajo", Apéndice B "Guía de Fortalecimiento..." y Apéndice E "Los servicios de Terapia Ocupaciona." en: Trabajo en Progreso, Buenos Aires, pp 59-109, 222-226 y 233-234.

Crepeau, Cohn, Schell (2003) "wiilard & Spackman Terapia Ocupacional" Teorías derivadas de las perspectivas del comportamiento ocupacional. Cap. 18 pag. 209-237 10ma edición. Editorial Medica Panamericana . Bs.As.

Crepeau, Cohn, Schell (2003) "Wiilard & Spackman Terapia Ocupacional" Terapia Enfocada en la conduccion de un auto y movilidad en la comunidad. Actividades Laborales cap. 24 pag.340 – 354 . Ed 10ma. Editorial Medica Panamericana . Bs.As.

Villanueva E., (1997), Empleo y Globalización, La nueva cuestión social en la Argentina, Ed. UNQ, Buenos Aires.

7

Unidad 7:

Introducción al concepto de Empresa social y su importancia en la construcción de la Ciudadanía. (<http://www.uv.es/motiva/motivares/burlastegui00.pdf>)

Ley de Cooperativas N° 20337 y resolución 3026/26

PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA (2004)
http://www.diputaciondevalladolid.es/accion_social/redtalleres/documentacion/articulo_pcp.pdf FECHA ULTIMA CONSULTA 18/03/2015

VICTOR CONTRERAS GARCIA (2002) EMPLEO CON APOYO: <http://www.fundacion-salto.org/pdf/colaboraciones/EMPLEO%20CON%20APOYO.pdf> fecha ultima consulta 18/03/2015

Unidad 8:

Guglielmo, I., Segal E. ., Dámico L., Freidenberg L., (2014) "Recursos Para Humanos Que Gerencian" Negociacion Colectiva" cap. XIII. Pag 207– 225. EUDEBA. Buenos Aires.

Guglielmo, I., Segal E. ., Dámico L., Freidenberg L., (2014) "Recursos Para Humanos Que Gerencian" emociones" cap. IV. Pag 91 - 104. EUDEBA. Buenos Aires.

Jacobs, Karen(1991). "Occupational Therapy: Work – Related programs and Assessments". Chapter 2,3 and 4. Ed. 2nd. Little, Brown and Company. USA.

Juan Carlos Tedesco. Educación para una sociedad más justa. Guía para trabajar en el aula la charla TEDx
<http://www.tedxriodelaplata.org/sites/default/files/educacion/guias/Tedesco.pdf> fecha ultima consulta 18/03/2015

Bibliografía Optativa:

Unidad 1:

Ansorena Cao de, Alvaro (1995) Quince pasos para la selección de personal con éxito. Métodos e Instrumentos. Editorial Paidós Empresas. Madrid.

Behrouz y Shahanndeh (1988) "Métodos para la rehabilitación de personas alcohólicas y drogodependientes". Ed O.I.T. Ginebra.

Unidad 2:

Molina, Carlos (1985) "Terapia Ocupacional en Institutos penales". 1er. Congreso Argentino de Terapia Ocupacional. La Rioja. Argentina

Unidad 3:

8

Villanueva E. (1997) Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina. UNQ. Bs. As.

Pedro R. Mondelo, Eva Bargalló Novers y Aquiles Hernandez Soto (2001). Método OWAS (Ovako Working Analysis System) "OWAS: Evaluación de las posturas durante el trabajo" por. Seminario dictado en la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona, España.

Alberto Villarroya López (2013). Aplicación Práctica Del Método MAPO: Hospital Lucus Augusti – Lugo. Medidas Preventivas Jornada Técnica: "Intervención Ergonómica En El Sector Sanitario" Técnico De Ergonomía U.P. -S.P.R.L. (Hula)Servizo Galego De Saúde. Barcelona. España.

Lozano Samira (1989) Validación del método ROSA (The Rapid Office Strain Assessment) en una empresa con trabajo en computadora en Medellín- Trabajo de grado Especialización en Salud Ocupacional. Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia. Colombia

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo(2003). Guía del INSHT. Manual de Manipulación de Cargas. Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. MADRID, España.

Ecuación Método NIOSH multitarea, secuencial y variable ISO 11228-1) UNE EN 1005-2

Cabello Calero Esperanza (2003) Pantalla Visualización De Datos: Guía PVD INSHT. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. MADRID, España.

Ecuación Método NIOSH multitarea, secuencial y variable ISO 11228-1) UNE EN 1005-2

Unidad 4:

Kielhofner y otros (1994) "Manual para la Evaluación del Perfil de Personalidad Laboral". Versión Español Centro de Rehabilitación Psicosocial Reencuentros. Chile.

Kielhofner y otros (1995). "Evaluación para las habilidades de comunicación e interacción" (ACIS). University of Illinois at Chicago. USA.

Kielhofner y otros (1996) "Manual Escala de Impacto Ambiental para el Trabajo" (WEIS) Versión Español Centro de Rehabilitación Psicosocial Reencuentros. Chile

Kielhofner y otros. (1988) "Manual del Usuario del OPHI- II." Ed. Instituto de Terapia Ocupacional. México.

Velozo Craig, Kielhofner Gary y Fisher Gail (1998)."Entrevista del rol del Trabajador" (ERT). Versión 9.0. Universidad de Illinois. Chicago.

Unidad 5:

Wether, W. B y Keithdavis, J. R. (1990). "Administración de personal y recursos humanos". 2da. Edición. Ed. Mc. Grow Hill. México.

Unidad 6:

Watson, Diane (1996). Task Analysis: An Occupational Performance Approach. Worker Rehabilitation and the Biomechanical Approach: The case of Rick A.O.T.A. USA

Unidad 7:

UNICEF (1992) "Callejón sin salida. Proyecto contra la fármaco dependencia del menor callejero". Programa del menor en situación extraordinaria. Dif. Chihuahua. México.

Unidad 8:

Pett, Peter y Lester, Brenda (1993) "Capacitación de las personas de edad". Manual de Orientación. Ed. O.I.T. Ginebra.

Modalidad de dictado:

La propuesta didáctica es de característica práctica, considerando la asignatura como una integración y construcción de conceptos teóricos aprendidos en asignaturas relacionadas, y en función a las situaciones particulares que emergen en cada contexto en particular según la institución elegida para el desarrollo de la Practica Pre Profesional relacionada con el área del Trabajo.

Evaluación:

Para aprobar la cursada el/la estudiante deberá aprobar la Presentación del Plan de intervención de acuerdo al lugar de PPP elegido y presentar semanalmente el seguimiento de dicho plan y los resultados alcanzados.

Asimismo, al finalizar la PPP laboral el/la estudiante realizará por un lado una presentación final por medio de una exposición oral grupal y/o individual frente al grupo de compañeros/as del curso, con la implementación de técnicas didácticas audiovisuales. Por otro lado una presentación individual realizando una autocrítica del desarrollo de su PPP laboral implementado la técnica o método solicitado por lal docente (pagina en e-book de la PPP laboral 2019 o video personal o escrito monográfico, u otros métodos sugeridos) El/la estudiante deberá disponer en el lugar de la presentación final de todos los instrumentos utilizados durante el desarrollo de la Practica Pre Profesional (como ser material impreso de: entrevistas, evaluaciones, material bibliográfico no citado en este programa, otros). En esta instancia se evalúan los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante la cursada.


Prof. Fernández, María Esther

10

Wether, W. B y Keithdavis, J. R. (1990). "Administración de personal y recursos humanos". 2da. Edición. Ed. Mc. Grow Hill. México.

Unidad 6:

Watson, Diane (1996). Task Analysis: An Occupational Performance Approach. Worker Rehabilitation and the Biomechanical Approach: The case of Rick A.O.T.A. USA

Unidad 7:

UNICEF (1992) "Callejón sin salida. Proyecto contra la fármaco dependencia del menor callejero". Programa del menor en situación extraordinaria. Dif. Chihuahua. México.

Unidad 8:

Pett, Peter y Lester, Brenda (1993) "Capacitación de las personas de edad". Manual de Orientación. Ed. O.I.T. Ginebra.

Modalidad de dictado:

La propuesta didáctica es de característica práctica, considerando la asignatura como una integración y construcción de conceptos teóricos aprendidos en asignaturas relacionadas, y en función a las situaciones particulares que emergen en cada contexto en particular según la institución elegida para el desarrollo de la Practica Pre Profesional relacionada con el área del Trabajo.

Evaluación:

La aprobación del curso debe responder a los criterios establecidos en el artículo 17 del Régimen de Estudios, Resolución (CS) N° 201/18. El/la estudiante deberá aprobar la Presentación del Plan de intervención de acuerdo al lugar de PPP elegido y presentar semanalmente el seguimiento de dicho plan y los resultados alcanzados.

Asimismo, al finalizar la PPP laboral el/la estudiante realizará por un lado una presentación final por medio de una exposición oral grupal y/o individual frente al grupo de compañeros/as del curso, con la implementación de técnicas didácticas audiovisuales. Por otro lado una presentación individual realizando una autocrítica del desarrollo de su PPP laboral implementado la técnica o método solicitado por lal docente (pagina en e-book de la PPP laboral 2019 o video personal o escrito monográfico, u otros métodos sugeridos) El/la estudiante deberá disponer en el lugar de la presentación final de todos los instrumentos utilizados durante el desarrollo de la Practica Pre Profesional (como ser material impreso de: entrevistas, evaluaciones, material bibliográfico no citado en este programa, otros). En esta instancia se evalúan los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante la cursada.

Prof. Fernández, María Esther

